

Se solicita el terreno para edificar la Casa del Pueblo

Nuevas gestiones de la Federación Obrera ante el Secretario de Fomento.

La creación de la Sección del Trabajo es una necesidad inaplazable para los obreros

Enterados están los obreros del país y demás lectores de este semanario, de que con fecha 22 de Septiembre del año pasado, le fue entregada al General Manuel Quintero V., en su carácter de Secretario de Fomento y Obras Públicas, el memorial de la Federación Obrera de Panamá en que solicita sea convertida una de las Secciones de la referida Secretaría en la Sección del Trabajo, y que, no obstante reiterados ofrecimientos del General Quintero V., para ocuparse de este asunto, que comprende parte del Programa de la Federación, aun no se ha resuelto nada al respecto.

Estando estrechamente conexiónado este paso con las últimas labores de la Federación Obrera, se le pidió al delegado Enoch Adames V., insistiera en la gestión a él encomendada, y al efecto, en la tarde del jueves hizo entrega al señor Secretario de Fomento de la siguiente comunicación y de la cual se dio cuenta en la Asamblea de delegados reunida el mismo jueves 23 por la noche:

Panamá, Febrero 22 de 1922.

Señor Secretario de Fomento y Obras Públicas,

E. S. D.

Estimado señor Secretario:

Con fecha 22 de Septiembre último envié a Ud., a nombre de la Federación Obrera de la República de Panamá, una comunicación en la cual le pedía que una de las Secciones de la Secretaría a su digno cargo fuera convertida en Sección del Trabajo; y como hasta la fecha no he recibido contestación de mi citada comunicación, me permito transcribirla nuevamente, suplicándole el favor de una resolución favorable, pues los obreros que integran la Federación Obrera de la República de Panamá tienen fundadas grandes esperanzas de mejoramiento de sus condiciones actuales, en la Sección del Trabajo, que constituye a la vez uno de los puntos principales de su programa.

La comunicación dice así: "Estimado señor Secretario:

"Cumpla encargo de la Federación Obrera de la República de Panamá, de cuya existencia tiene Ud. ya conocimiento oficial, al pedir a Ud. de la manera más respetuosa y formal, que interponga sus buenos oficios ante el Poder Ejecutivo para que una de las Secciones de la Secretaría a su digno cargo sea convertida en Sección del Trabajo, a cargo de

una persona apta en asuntos de obrerismo, "cuyo nombramiento sea hecho por el Poder Ejecutivo de una terna que le presentará la Federación cada vez que sea necesario hacer nuevo nombramiento, reservándose la Federación el derecho de retirar su confianza y pedir la remoción de la persona nombrada cuando por alguna causa deje de merecer la confianza de la Federación.

"Las atribuciones y deberes del Jefe de esa Sección las determinará el Poder Ejecutivo en el Decreto que al efecto dicte, pero la Federación desea que su opinión sea consultada antes de expedir este decreto, si para ello no hubiera inconveniente.

"A Ud. no se le escapará, señor Secretario, la importancia de este paso dado en beneficio del proletariado nacional, cuyos resultados inmediatos serían traer un mejor entendimiento entre los obreros y el Gobierno, ahora que éste intenta emprender obras de aliento como son los caminos nacionales.

"La Federación confía en la buena voluntad de Ud. manifestada en su atenta nota número 155 de 30 de Agosto último".

Del señor Secretario atto. y seguro servidor,

E. Adames V.

Aun continúan los obreros federados abrigando la esperanza de que el señor Secretario, General Quintero V., corroborando sus manifestaciones a la Federación en nota que reposa en el archivo de esta entidad de obreros, preste al asunto la atención que se merece una solicitud que sintetiza aspiraciones muy justas de gran número de sus compatriotas y hermanos en la humanidad.

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono, 848.—
Apartado 938
Platería y Joyería. Relojería y Grabados

NOTIFICACION A LOS SOCIOS DE LA UNION OBRERA PANAMEÑA LATINO-AMERICANA DE LA ZONA DEL CANAL

El Secretario General de la Unión Obrera Panameña Latinoamericana de la Zona del Canal, participa a todos los miembros de esta entidad, radicados en la ciudad capital, la conveniencia de que asistan a una reunión general que tendrá verificativo el lunes, 6 DE MARZO, en el salón respectivo de la casa número 79 de la Avenida A.

Hora: 8 p. m. en punto.

Panamá, febrero 11 de 1922.

¿Tendrá un gesto simpático el Consejo Municipal en este caso?

Acatando decisión de sus compañeros delegados que constituyen la Federación Obrera de Panamá, el Presidente elevó al Honorable Consejo Municipal de este Distrito Capital, el siguiente memorial que fue entregado en la Secretaría del Consejo en la tarde del jueves 23 de los corrientes:

Señor Presidente del Honorable Consejo Municipal,

Presente.

Estimado señor Presidente:

La Federación Obrera de la República de Panamá, que me honro en presidir, Corporación de la cual forman parte todos los Gremios y Asociaciones Gremiales constituidas hasta hoy en el país, tiene consignado en su Programa hacer las gestiones que sean necesarias a fin de "obtener, a título gratuito, del Gobierno panameño, un lote de terreno para edificar en él el edificio de los Obreros o la Casa del Pueblo, como se le llama en otras partes".

En tal virtud, y condecor de las simpatías que este proyecto tiene en el seno de esa Honorable Corporación, no he vacilado en dirigirme a Ud. en el sentido de solicitar, por su conducto, del Honorable Consejo Municipal, la cesión gratuita, o, en caso de que esto no sea posible de conformidad con nuestras leyes, el arrendamiento de un lote de terreno de las dimensiones necesarias para levantar en él el edificio de los Obreros de la República de Panamá.

La Federación abriga la esperanza de que esta solicitud, que con todo respeto le hace a la Municipalidad más importante de la República, sea atendida y resuelta favorablemente en el menor tiempo que sea posible.

Del señor Presidente atto., y seguro servidor,

Ismael Luzcando,

Presidente de la Federación Obrera de la República de Panamá.

No son infundadas las esperanzas de la Federación de que el Consejo resuelva en sentido favorable el anterior memorial, puesto que, no otra cosa sería lógico esperar de personas amigas de los obreros como don Carlos L. López, Luis F. Clément, Tomás Gabriel Duque, Leovigildo González, Gregorio Miró D., Octavio Méndez Pereira y el Tesorero, señor don Alfredo Alemán.

Y si no bastara el buen deseo de estos caballeros para contribuir en esta forma a la realización de este proyecto de los o-

breros, ahí están también los Consejales Daniel Castro U., y Ernesto Latorre, quienes son legítima representación de la clase popular que hoy se agita con fe y entusiasmo en el digno campo de la emancipación del proletariado.

LA U. O. P. L. A. DE LA ZONA DEL C. ELIGE NUEVA DIRECTIVA

El amplio salón donde se reúne la sección de la U. O. P. L. A. en Paraíso, Z. del C., fue escogido por los entusiastas obreros de esa institución para verificar la elección de la Junta Directiva que tendrá a su cargo los destinos que tan importante Sociedad.

Para el efecto, fueron invitados con la intención de que presenciaran este acto, el Presidente de la Federación Obrera señor Ismael Luzcando, el doctor Federico Calvo y el compañero Modesto Castillo miembro de la Comisión de Tiempo y Salario de la Federación quienes en a socio del Vicepresidente y Secretario de la Unión señores José D. Ossa y Abilio Bellido, fueron conducidos en automóvil hasta Paraíso por el comisionado de los obreros de Red Tank señor Salvador Tarrazó.

A las 8.20 p.m. el Presidente seccional compañero Agustín Zabala declaró abierta la sesión y después de las presentaciones del caso, se procedió a efectuar la elección de la Junta Directiva, la cual quedó integrada así:

Presidente general José D. Ossa; 1er. Vicepresidente, Modesto Castillo; 2o. Vicepresidente, Ramón González O.; Secretario general Abilio Bellido; Tesorero, Marcial Fernández; Fiscal, Félix Ernesto Arrieta; Vocales Serafín Frageiro, Zenón Ayarza, Agustín Zabala, Juan Nogueira, Salvador Tarrazó, Nicolás Salamanca, Agustín Cabrera y Juan Martínez.

Terminada la elección, los agraciados significaron su agradecimiento por la distinción de que se les había hecho objeto y los compañeros Ossa, Castillo, Luzcando y Calvo exhortaron a los obreros allí congregados para que prosiguieran luchando por la compactación del elemento obrero a fin de alcanzar mejore la condición en que vive y se rectifique el concepto erróneo en que deliberadamente se tiene su labor societaria.

Nota muy simpática fue tam-

(Pasa a la Cuarta Página)